

### **Actividades de recuperación para el alumnado con Matemáticas I o Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I pendiente del curso anterior**

En la primera semana del mes de octubre el alumnado que en junio promocionó con la asignatura de Matemáticas I o Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I no superada realizará un examen global preparado por el Departamento que le permita, en caso de superarlo, conseguir el aprobado en la materia pendiente. Si la nota obtenida es mayor o igual que 5 se considerará superada la materia pendiente.

El alumnado que realice el examen mencionado y no lo apruebe, así como quien no haya realizado dicho examen, seguirá el siguiente plan específico de atención programado por el Departamento:

- Este curso, ningún miembro del departamento impartirá clases específicas de recuperación de la materia pendiente.
- Será atendido por el profesorado del curso actual, quien velará por observar su progreso en la materia pendiente y por proponerle actividades de repaso.
- Se realizarán dos exámenes parciales en fechas que se dan orientativamente, aún por confirmar, tras los que se harán las correspondientes evaluaciones.

Parcial 1º: semana del 18 de enero

Parcial 2º: semana del 19 de abril

- Se entregará al alumnado una remesa de ejercicios relativos a los contenidos que entran para el primer parcial, que deberá ser entregado obligatoriamente, teniendo por fecha límite el 27 de noviembre. Esto servirá para realizar una primera evaluación de la situación en la que se encuentra cada alumno implicado y orientarle acerca de los aspectos en que debe profundizar para poder afrontar los exámenes parciales con garantías de éxito.
- Se le podrá proporcionar más ejercicios y problemas que deberá resolver y entregar con anterioridad al día establecido para el examen correspondiente al primer parcial, en fecha límite que se comunicará con suficiente antelación. Tras la realización del primer parcial, se le dará otra remesa de ejercicios relacionados con el examen del segundo parcial, que así mismo, deberá realizar y entregar en fecha que se comunicará, anterior al día establecido para dicho examen.
- Si las notas de los dos parciales son iguales o mayores que 3 y la media aritmética es igual o superior a 5 se considerará superada la materia pendiente.
- Si la nota de alguno de los dos parciales es menor que 3 o la media de las dos notas no alcanza el 5, será el profesor del curso actual quien, teniendo en cuenta el trabajo, los progresos y los resultados durante este curso, decida la calificación final.
- Si un alumno tiene pendiente las Matemáticas I o las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I y en el curso actual supera la materia correspondiente de 2º de Bachillerato tanto en la primera como en la segunda evaluación, el Departamento deberá valorar concederle de forma automática el aprobado de la pendiente. Esta decisión deberá ser tomada nada más finalizar la segunda evaluación y comunicada al alumno y a su familia de forma inmediata, en caso de ser favorable.

## Contenidos de los parciales de pendientes

- **Matemáticas I pendiente:**

- 1ª evaluación de pendientes: se realizará un examen global el 8 de octubre. Si la nota es mayor o igual que 5 se considerará superada la materia pendiente. En caso contrario habrá dos evaluaciones más con la realización de dos exámenes parciales.
- Parcial 1º (2ª evaluación de pendientes, semana del 18 de enero):
  - 1.- NÚMEROS REALES
  - 2.- ÁLGEBRA
  - 3.- RESOLUCIÓN DE TRIÁNGULOS
  - 4.- FÓRMULAS Y FUNCIONES TRIGONOMÉTRICAS
- Parcial 2º (3ª evaluación de pendientes, semana del 19 de abril):
  - 1.- ESTADÍSTICA: DISTRIBUCIONES BIDIMENSIONALES
  - 2.- NÚMEROS COMPLEJOS
  - 3.- VECTORES
  - 4.- GEOMETRÍA ANALÍTICA
  - 5.- LUGARES GEOMÉTRICOS. CIRCUNFERENCIA

- **Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I pendiente:**

- 1ª evaluación de pendientes: se realizará un examen global el 8 de octubre. Si la nota es mayor o igual que 5 se considerará superada la materia pendiente; en caso contrario habrá dos evaluaciones más con la realización de dos exámenes parciales.
- Parcial 1º (2ª evaluación de pendientes, semana del 18 de enero):
  - 1.- NÚMEROS REALES
  - 2.- ARITMÉTICA MERCANTIL
  - 3.- ÁLGEBRA
- Parcial 2º (3ª evaluación de pendientes, semana del 19 de abril):
  - 1.- FUNCIONES ELEMENTALES
  - 2.- FUNCIONES EXPONENCIALES Y LOGARÍTMICAS
  - 3.- LÍMITES DE FUNCIONES. CONTINUIDAD Y RAMAS INFINITAS
  - 2.- INICIACIÓN AL CÁLCULO DE DERIVADAS.